

ACTO DE PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE PROPUESTAS
TÉCNICAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. **06002-008-11**

En la Ciudad de Colima, Capital del Estado del mismo nombre, siendo las **11:00** horas del día **09 de Mayo del 2011**, se reunieron, en la Sala de Juntas de la Dirección General de Administración y Abastecimientos, ubicada en la planta baja del Edificio "B", del Complejo Administrativo del Gobierno del Estado, sito en Av. Ejército Mexicano Esq. 3er. Anillo Periférico, Colonia El Diezmo, los integrantes del H. Comité de Adquisiciones, Servicios y Arrendamientos del Poder Ejecutivo del Estado, el Lic. Francisco Ramón Mendivil Órnelas, Jefe del Departamento de Mantenimiento Vehicular y Asesor Técnico en la presente licitación y los licitantes que suscriben la presente acta, con el objeto de celebrar el acto de presentación de proposiciones y apertura de propuestas técnicas de la licitación pública nacional número **06002-008-11**, para la contratación y adquisición de refacciones y mano de obra para el **mantenimiento preventivo y correctivo del parque vehicular del Gobierno del Estado de Colima.**

Dicho lo anterior, se dio lectura al orden del día propuesto para el desahogo de la sesión que lleva como único objeto la celebración del acto de presentación de proposiciones, así como documentación técnica y legal; Orden del día que fue aprobado por unanimidad de los presentes.

En los términos dispuestos por el punto 2.3.1 de las bases de la licitación pública número **06002-008-11** se solicitó a los licitantes que exhibieran sus propuestas técnicas y económicas en éste acto, por lo que presentan sus dos sobres cerrados de forma inviolable, el primero marcado con la letra "A" que dice contener la propuesta técnica y el otro sobre entregado señalado con la letra "B" con la inscripción de contener la oferta económica, los licitantes: María Elizabeth Barraza Romero, propietaria de Sistemas de Inyección Electrónica, Julián Castillo León, Propietario de Servicios Autoelectricos "El Tábano", Andrés Esteban Pérez Medrano, propietario de Servi Car, Luis Martín López Molina, propietario de autoservicios Coliman, Arnoldo Herrera Ramos, propietario de la empresa Ramos Automotriz y la empresa Súper Llantas Coliman, S.A. de C.V.

Acto seguido, la Presidenta suplente del H. Comité de Adquisiciones, Servicios y Arrendamientos del Poder Ejecutivo, dio instrucciones para que se analizaran cuantitativamente las ofertas técnicas presentadas por los licitantes participantes, dejando constancia este H. Comité de la recepción de la documentación presentada por los licitantes arriba mencionados, misma que se anexa a la presente acta, de igual forma se anexa el cuadro elaborado por el H. Comité de Adquisiciones, Servicios y Arrendamientos del Poder Ejecutivo, que se denominó **"Documentación Requerida para la Licitación Pública Nacional Núm. 06002-008-11"**, donde se anotó mediante signos gráficos inequívocos el cumplimiento o incumplimiento en su caso de las obligaciones de exhibición de los documentos que acreditan personalidad y debida existencia de los licitantes que presentaron propuestas en este acto, así como el cuadro técnico, donde se indica las partidas y sub-partidas en las que participa cada uno de los licitantes mismo que se firmó y rubricó por los servidores públicos que integran el H. Comité.

Este H. Comité de Adquisiciones, Servicios y Arrendamientos del Poder Ejecutivo, hace constar que una vez recibidas sus propuestas acepta para su análisis cualitativo, las propuestas técnicas presentadas por los licitantes María Elizabeth Barraza Romero, propietaria de Sistemas de Inyección Electrónica, Julián Castillo León, Propietario de Servicios Autoelectricos "El Tábano", Andrés Esteban Pérez Medrano, propietario de Servi Car, Luis Martín López Molina, propietario de autoservicios Coliman, Arnoldo Herrera Ramos, propietario de la empresa Ramos Automotriz y la empresa Súper Llantas Coliman, S.A. de C.V.

Se hace saber a los licitantes que las propuestas técnicas presentadas serán analizadas cualitativamente y serán comparadas con el requerimiento de la convocante de conformidad a lo solicitado en el anexo técnico 1 de las bases y a lo establecido en las juntas de aclaraciones de la presente licitación, por lo que sus propuestas serán evaluadas de conformidad a los propios criterios que ahí se definen, a efecto de determinar si cumplen y representan la mejor opción para el Gobierno del Estado, por lo que no obstante haberse aceptado sus propuestas, derivado del análisis cualitativo a las ofertas y de conformidad a los criterios de evaluación definidos en las bases, se pueden descalificar.

Así mismo se deja constancia que se acordó que en atención a lo dispuesto en el artículo 35 fracción II de la Ley de adquisiciones, Servicios y Arrendamientos del Sector Público en el Estado de Colima, por parte de los licitantes rubricaran las propuestas, la documentación presentada y los sobres que contienen la propuesta económica el licitante Andrés Esteban Pérez Medrano, propietario de Servicar; Mientras que por el H. Comité de Adquisiciones, Servicios y Arrendamientos del Poder Ejecutivo del Estado, lo harán los CC. Licda. Adriana Julieta Aguirre Pérez y C.P. Manuel Santa Ana Velasco.

Los sobres cerrados entregados, marcado con la letra "B" que dicen contener las ofertas económicas respectivas de los licitantes participantes, fueron firmados por los servidores públicos, así como licitantes participantes y se dejan en resguardo del H. Comité de Adquisiciones, Servicios y Arrendamientos del Poder Ejecutivo, para abrirlo hasta el día señalado para la celebración del acto de apertura de ofertas económicas.

Se les hace saber que de conformidad a lo estipulado en la fracción II del artículo 35 de la Ley de Adquisiciones, Servicios y Arrendamientos del Sector Público en el Estado de Colima este H. Comité por así estimarlo necesario señala como nueva fecha para el acto de emisión del fallo técnico y apertura de proposiciones económicas, el día 17 de Mayo del 2011 a las 11:00 horas, así mismo se difiere el acto de fallo de la presente licitación el cual tendrá lugar el día 19 de Mayo de 2011 a las 11:00 horas.

No habiendo otros puntos que tratar, se da por concluido el presente acto, levantándose para constancia la presente Acta siendo las 12:20 horas del día de su inicio y firmando para la debida constancia los que en ella intervinieron, quisieron y supieron hacerlo.



**LIC. ADRIANA JULIETA AGUIRRE
PEREZ**
Presidenta Suplente



L.I. SANTIAGO ARCE RODRIGUEZ
Secretario Ejecutivo



LIC. ALEJANDRA LUNA DEL TORO
Vocal



C.P. ALEJANDRO BORJA OCHOA,
Vocal



C.P. MANUEL SANTA ANA VELASCO
*Asesor de la Contraloría General del
Estado.*



**C.P. VICTOR MANUEL GALLARDO
CHÁVEZ,**
Vocal

[Signature]
LIC. LAURA MARISOL BARRAGAN GUTIERREZ

Jefa del Departamento de Compras y Secretaria Técnica del Comité

[Signature]
LIC. ESPERANZA HERNANDEZ BRICEÑO

Asesora Jurídica de la Secretaría de Administración

ASESOR TÉCNICO

[Signature]
LIC. FRANCISCO RAMÓN MENDIVIL ORNELAS

Jefe del Departamento de Mantenimiento Vehicular Dirección de Servicios Generales

LICITANTES

<p><i>[Signature]</i> LUIS MARTIN LÓPEZ MOLINA <i>Propietario de Autoservicios Coliman</i></p>	<p><i>[Signature]</i> ARNOLDO HERRERA RAMOS <i>Propietario de Ramos Automotriz</i></p>
<p><i>[Signature]</i> HILDA CURIEL PRECIADO <i>Representante de Súper Llantas Coliman, S.A DE C.V.</i></p>	<p><i>[Signature]</i> HÉCTOR BARRAZA ANGUIANO <i>Representante de Sistemas de Inyección Electrónica</i></p>
<p><i>[Signature]</i> ANDRÉS ESTEBAN PÉREZ MEDRANO <i>Propietario de Serví Car.</i></p>	<p><i>[Signature]</i> JULIÁN CASTILLO LEÓN <i>Propietario de Servicio Auto eléctrico "El Tábano"</i></p>

LAS PRESENTES FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE REPRESENTACION Y APERTURA DE PROPUESTA TECNICA DE FECHA 09 DE MAYO DEL 2011, DE LA LICITACION PUBLICA NACIONAL 06002/008-11 PARA CONTRATACION Y ADQUISICION DE REFACCIONES Y MANO DE OBRA PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL PARQUE VEHICULAR DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE COLIMA.